



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Lota, 20 MAR. 2018

DECRETO N° 764 (C)

VISTOS

1.-Decreto N°162 de fecha 02 de Marzo del 2018 que aprueba "APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DETECCION, INTERVENCION Y REFERENCIA (DIR) ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (Ex Vida Sana OH y Drogas) 2018".

2.- Ordinario N°406 de fecha 29.12.2017, del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

3.- Ordinario N°58 de fecha 01.03.2018, del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

4.- Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta, cuyos antecedentes ya se encuentran registrados en Contraloría.

Y en uso lo dispuesto en el art. 12 y las facultades que me confiere el art. 63 ambos de la ley N° 18695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

**DECRETO:**

1.- Apruébese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y la trabajadora que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el "APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DETECCION, INTERVENCION Y REFERENCIA (DIR) ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (Ex Vida Sana OH y Drogas) 2018".

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
ALEXIS AVILES CRUCES	ASISTENTE SOCIAL	44 HORAS	\$ 752.195 MENSUAL

2.- El costo que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios. deberá imputarse a la cuenta 215-21-03 "Detección, Intervención y Referencia (DIR) Alcohol, Tabaco y otras Drogas"

, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**Distribución:**

- Secretaria (Municipio)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- c/Prestador
- HMC MPEH/YSS/mjia.-